

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

8657 *REFINCEL, S.L.*
 (SOCIEDAD ESCINDIDA)
 REFINCEL, S.L.
 (SOCIEDAD BENEFICIARIA)
 GESTIÓN INMOBILIARIA PABOLA, S.L.
 (SOCIEDAD BENEFICIARIA)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 73 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 11 de octubre de 2017, la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad REFINCEL, SL, acordó, por unanimidad, la Escisión Total de la misma, extinguiéndose sin liquidación y traspasando la totalidad de su patrimonio a dos entidades de nueva creación, REFINCEL, S.L. y GESTIÓN INMOBILIARIA PABOLA, S.L., en los términos establecidos en el Proyecto de Escisión Total suscrito por el órgano de administración de la sociedad escindida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de Escisión, todo ello conforme a lo establecido en los artículos 43, 44 y 73 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Olaberria (Gipuzkoa), 24 de octubre de 2017.- El Administrador Solidario de REFINCEL, S.L., D. Fidel María Zubeldia Arin.

ID: A170076902-1